

PROTOCOLO DE CLASES MODALIDAD ON LINE

El Colegio Elena Bettini ha generado un programa de aprendizaje remoto para sus estudiantes, con el propósito de asegurar y garantizar la continuidad del proceso académico y formativo en situación de Pandemia Covid-19 que está afectando al país.

Esta modalidad de clases Online, se comenzará a aplicar a progresivamente por curso, ciclos y niveles, a través de la Red College durante el segundo semestre del presente año, las que tendrán características y exigencias similares a las clases presenciales realizadas en un aula física o sala de clases. Para el éxito de esta modalidad se requiere que toda la comunidad educativa trabaje colaborativamente respetando las siguientes normas:

1. Las estudiantes deberán conectarse a sus clases, utilizando la plataforma virtual Red College y de acuerdo a las instrucciones entregadas con antelación, evitando las inasistencias y atrasos.
2. El apoderado deberá justificar vía correo electrónico dentro de las 24 horas posteriores a una inasistencia a la clase virtual, a su profesora jefe quien informara a quienes corresponda., a fin que no afecte su evaluación.
3. Se deberá usar una vestimenta adecuada acorde a una clase formal; se prohíbe el uso de pijama o indumentaria que no esté de acuerdo a la seriedad de esta actividad.
4. Las estudiantes conectadas a cada clase, deberán estar visibles para el docente. La estudiante que tenga algún tipo de problema en este sentido, deberá informarlo al(la) profesor(a) antes del inicio de la clase. Al inicio de cada clase, la estudiante deberá poner atención a las instrucciones señaladas por cada profesor(a).
5. La imagen de cada estudiante deberá estar registrada con su nombre y primer apellido. Se prohíbe el uso de apodos u otras denominaciones que no sea la exigida. No se podrá utilizar fondos de pantalla porque distraen la atención de la actividad pedagógica.
6. El docente pasará lista al inicio de la clase y en cualquier momento de esta, ya sea verbalmente o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla.
7. Al comienzo de cada clase, las estudiantes deberán tener su micrófono apagado, de tal manera de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los contenidos e instrucciones impartidas por los docentes.
8. Solo el profesor(a) dará la autorización para que una estudiante, un grupo de ellos o el curso completo enciendan sus micrófonos.
9. Las estudiantes no podrán ingerir alimentos y/o bebestibles durante el desarrollo de las clases.
10. Chat: Está prohibido que las estudiantes envíen mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros. Solo podrán enviar mensajes al docente (preguntas, respuestas, dudas, etc.), cuando se le permita.
11. Durante todas las clases las estudiantes deben mantener permanentemente una actitud de respeto hacia el profesor(a) y sus compañeras.

12. Las estudiantes en sus intervenciones orales o escritas (mensajes) deben utilizar un vocabulario respetuoso y formal.
13. Está estrictamente prohibido grabar o tomar fotos a los(as) docentes y a sus compañeras durante el desarrollo de las clases, al igual que hacer "captura de pantalla". El no respeto de esta norma, será considerada una falta grave y la sanción correspondiente es la que señala el Reglamento de Convivencia Escolar.
14. No está permitido compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por los(as) profesores sin su consentimiento. El no respeto de esta norma, será considerada una falta grave
15. A las estudiantes no les está permitido rayar la pantalla. Solo podrán intervenir en ella, cuando el profesor lo solicite.
16. Los apoderados no podrán intervenir en las clases, solo podrán prestar ayuda técnica en relación a la plataforma cuando su pupila lo requiera. Ante consultas administrativas o dudas de parte de apoderados, estas serán derivadas al correo de la profesora jefe.
17. La clave de ID de conexión es de carácter institucional, por lo tanto, el Colegio Elena Bettini se reserva el derecho de participación de sus estudiantes.
18. Las estudiantes sólo podrán abandonar el sistema cuando el docente haya finalizado la clase.
19. Queda absolutamente prohibido el mal uso de los correos electrónicos del cuerpo docente que han sido publicados en la página web y Red College del colegio.

En caso de no cumplir con estas normas, el Equipo de Gestión y Equipo de Convivencia Escolar se comunicará con el apoderado, ya que el sistema nos permite identificar quienes ejecutan estas acciones.

Si alguna estudiante falta a las reglas establecidas en este protocolo de manera reiterada, el docente procederá a bloquear su acceso a Red College, informando al Equipo de Gestión y Equipo de Convivencia quienes se comunicarán con el apoderado.

Mantener siempre presente las normas establecidas permitirá mejores desempeños y aprendizajes de nuestras estudiantes.

Atentamente

Dirección del Establecimiento